

DETIENEN A ASESINO DE MAIPUCINO AL QUE LE ROBARON VEHICULO



La Fiscalía Occidente dio a conocer la detención de un sujeto que el 14 de abril asesino a una personas de 71 años luego de asaltarlo.

AMPLIACION DE LA NOTICIA

En horas de la noche de ayer, jueves 7 de mayo 2020, Detectives de Homicidios detuvieron en la comuna de Pudahuel a sujeto de 22 años, quien el 14 de abril pasado, habría dado muerte a un hombre de 71 para quitarle sus pertenencias, en la comuna de Maipú.

El sujeto será pasado a los trámites pertinentes de control de identidad para resolver su situación de la eventual formalización.

AMPLIACION NOTA APORTADA POR LA FISCALIA OCCIDENTE

La víctima, Mario Bastias Ponce, 71 años, sacó su vehículo para salir a trabajar a las 7 am (era guardia) cuando fue abordado por el imputado José Aranguiz Ortega de 23 años, quien le roba el automóvil.

Pero la víctima intenta detenerlo y se aferró al auto. El imputado en la huida choca vehículos estacionados y la víctima queda aprisionado entre ellos, falleciendo ante la impotencia de una de sus hijas que nada puso hacer.

La causa fue asumida por la fiscal de Alta Complejidad de la

Fiscalía Occidente, Paola Zárate.

Tras la audiencia, éste fue formalizado por el delito de robo con homicidio y quedó en prisión preventiva.

El imputado, conocido por los vecinos, estaba con orden de detención desde el mismo día.

La causa fue trabajada con la Brigada de Homicidios de la PDI.

DENUNCIAN FIESTA ELECTRONICA EN PLENO TOQUE DE QUEDA

✘ Unas 400 personas infringiera el toque de queda y hubo un solo detenido. Fiestas en pleno toque de queda en uno de los galpones ubicados en Camino a Melipilla 8811. Hoy, domingo 3 de mayo, será pasado a control de detención el responsable por haber infringido el art. 318 que indica por poner en riesgo la salud pública.

No hay conciencia empresarial, tampoco social y ciudadana con respecto a la pandemia que nos afecta, con casi 600 contagiados en la comuna de Maipú y 8 personas fallecidas. Es así como esta madrugada de domingo Carabineros de la 25ª Comisaria (cuadrante corresponde a la 52ª Comisaría) irrumpió en un galpón que se utilizaba como lugar de reuniones o ventas, donde unas 400 personas disfrutaban de una fiesta en pleno toque de queda.

Tras la denuncia de ruidos molestos, cerca de las 02:00 de la madrugada, se hizo presente personal de Carabineros de la 25ª Comisaría de Maipú (según informe extraoficial) encontrándose con un escenario de fiesta donde se expendía venta de alcohol

sin permiso, cerca de 400 participantes sin ninguna protección para evitar contagios como está establecido; contra con mascarillas, alcohol gel, distanciamientos social, con lo cual infringen al art. 318 por poner en peligro la salud pública y el decreto que impuso el toque de queda.

El responsable sindicado por la organización del evento, no individualizado por su nombre, fue detenido aunque él esgrimía que solo arrendo el local para un cumpleaños y se excedieron en la cifra de concurrentes, declaración que se contrapone con la información que promoción que circuló en las redes sociales que llamaban a concurrir a la fiesta cuyo valor era de \$ 5.000.

Esta tarde el único detenido pasará a control de detención en la Fiscalía de Maipú por las causales de no respetar el toque de queda, reuniones de más de 50 personas e infringir el art. 318 por poner en riesgo la salud pública.

El caso puede ser ampliado eventualmente a otros responsables de la promoción del evento. Sobre los concurrentes que infringieron el toque de queda nada se sabe aún y será parte de la investigación del caso en el tiempo en que fije.

ASALTO FRUSTRADO EN
SERVIENTADO DE CIUDAD
SATELITE



Ciudad Satélite es un sector de Maipú que está alejado del centro y ha logrado con el paso de los años tener su propia identidad, prácticamente con la mayoría de los servicios para beneficio de sus vecinos, pero lo vivido

es pasado viernes 11 cuando 2 asaltantes a mano armada irrumpen disparando en la Oficina de Serviestado, creó alarma en uno de los barrios más tranquilos de la comuna.

El día miércoles 11 será recordado como un día negro en Ciudad Satélite, quizás el más duro en lo que respecta a seguridad ciudadana en sus casi 30 años de existencia luego que 2 asaltantes encapuchados irrumpieran en el Serviestado ubicado en Alcalde José Luis Infante Larraín 1320, con disparos a la mampara y en su interior, creando pánico en los trabajadores y dejando de manifiesto que la seguridad ciudadana ya no existe..

Dos asaltantes cubiertos con pasamontañas, provistos de chalecos antibalas y armas de fuego irrumpieron alrededor de las 13:10 horas del miércoles 11 de marzo creando pánico en los clientes que esperaban ser atendidos y los trabajadores de la bancaria.

Según información de la Fiscalía Occidente, los delincuentes que ingresaron efectuando diversos disparos en el hall central fueron repelidos por el guardia de turno que tras efectuar 10 disparos los obliga a huir sin concretar sus objetivos de robar dinero Afortunadamente en la balacera ocurrida en el interior no produjo heridos ni víctimas que lamentar, salvo el shock normal que produjo en quienes fueron, sin querer, actores secundarios de esta dramática escena.

Los 2 delincuentes huyeron en un auto gris, sin patente, que los espera al menos con el conductor, sin tener más antecedentes de si participaron más antisociales en el acto delictual. Carabineros del cuadrante del lugar los persiguió, pero perdieron el rastro de los delincuentes cuando llegaron al Camino La Vara, San Bernardo, sin que se hasta el momento a pesar de las gestiones policiales se conozca el paradero de los delincuentes.

La única víctima fue un perrito que persiguió a los delincuentes en su huida y que sin piedad le dispararon causando su muerte en el lugar.

La Fiscalía determinó que se encargara del Proceso a la Labocar.

ASALTO A TESORERIA MUNICIPAL DE MAIPU DEJA A DESCUBIERTO PROBLEMAS DE SEGURIDAD



investigaciones.

Dos asaltos a mano armada y uno frustrado sufrió la Municipalidad de Maipú en pleno período de pago de Permisos de circulación de vehículos. Uno de ellos en pleno centro, en el edificio Consistorial ubicado a 120 metros de la 25º Comisaria. El caso lo tomó la Policía de

La Oficina de recaudación de la Tesorería Municipal de Maipú

fue asaltada el viernes 6 de marzo por cuatro individuos encapuchados a mano armada, aun cuando no hubo heridos, el personal que muy alterado por la situación de riesgo a la que se vieron enfrentada.

Según los trascendidos la cifra robada ascendería a 2 millones de pesos, tema que fue menor debido a que generalmente se cancela con tarjetas de débito y crédito.

Hasta el momento no hay noticias sobre la captura de los antisociales, pero se estima que el análisis pericial de las cámaras de seguridad instaladas será trascendental para tener los resultados esperados.

La ola de asalto continuó el sábado en el módulo de captación de permisos ubicada en el Mall Arauco, sin que hasta el momento se sepa la cifra robada por los delincuentes, así como tampoco sobre el asalto frustrado similar captación de permisos ubicada en el Unimark ubicado en Silva Carvallo, especialmente en el estado del personal, de la cual asegura hubo una principal preocupación de la autoridad municipal.

NUEVO FEMICIDIO EN MAIPU



La madrugada del domingo 16 de febrero de 2020, ocurrió un femicidio en la comuna de Maipú. Pablo Díaz Venegas habría dado muerte a su pareja, Yasna Bustos, y luego atento contra su vida. El caso lo investiga la Brigada de Homicidios, en el intertanto el homicida se encuentra en estado grave en el hospital El Carmen.

En horas de la mañana del domingo 16 de febrero concurrió hasta la 52ª Comisaría de Rinconada de Maipú una mujer que afirmó ser la madre de Paulo César Contreras Catalán, denunciando que su hijo habría dado muerte a su pareja en la vivienda ubicada en calle Leda 2635, de la comuna de Maipú.

Al concurrir Carabineros al lugar, encontró a la víctima identificada como Yasna Bustos Muñoz de 31 años, con una herida en el cuello, eventualmente producida por una arma blanca, que le habría causado la muerte y al costado de ella, el presunto homicida con signos vitales muy débiles luego de atentar contra su vida.

El sujeto fue trasladado al Hospital el Carmen para recibir atención médica de urgencia, lugar donde se encuentra en estado grave.

El caso fue tomado por la Fiscalía de Alta Complejidad de la Fiscalía Metropolitana Occidente, cuyo fiscal jefe Pablo Sabaj impartió las primeras diligencias. El imputado no fue formalizado este lunes dado su estado de salud, situación que el fiscal Sabaj informará en la audiencia respectiva de hoy a las 11 horas.

CUATRO LESIONADOS EN COLISION DE UN BUS CON UN TAXI COLECTIVO

✘ Esta tarde de Jueves 13 de febrero 2020, un Bus de la línea "I -10" chocó a un taxi colectivo cercano a las intersecciones de Primera Transversal con A. 5 de Abril, causando el desvío momentáneo de la locomoción colectiva. Los

4 pasajeros, incluido el chofer, quedaron atrapados y fue necesario el carro de rescate de la 3a Cía. de Bomberos para sacar a los heridos.

El hecho ocurrió minutos antes de las 17:00 horas, concurriendo al lugar personal municipal de Maipú Seguro y luego Carabineros que llevará a cabo la investigación de rigor.

Este es uno más de los accidente a causa de la inoperancia de los semáforos a casi 4 meses del estallido social que dejó sin funciones unos 25 semáforos en Maipú, algunos totalmente destrozados.

El conductor señaló a “móvil 4” de nuestro medio que la causa se produjo al realizar una maniobra para no embestir a un ciclista, problema que terminó en un choque que sacó la peor parte el vehículo menor, tema que será causa de la investigación que realizará la policía especializada de investigación de tránsito de carabineros.

ASALTAN Y ROBAN A EX REGIDOR LEOPOLDO OSORIO



El pasado viernes 17 de enero (2020) , en instancias que se encontraba en el parque Las Torres, con La Primavera, fue asaltado Leopoldo Osorio, el último de los regidores maipucinos que sobreviven a la

dictadura cívico-militar.

Toda una figura política de los años '70, uno de los 10 secretarios directos que tenía el Presidente Salvador Allende en la Moneda, ex Regidor Socialista vio truncada su carrera política el año 1973 cuando se desempeñaba como Regidor por Maipú, fue asaltado sin compasión el viernes 17 de enero luego de una caminata que acostumbraba a realizar y accedía al vehículo para regresar a su casa ubicada en la población Zaror, a un par de cuadras del lugar.

Eran las 20:55, aún había luz natural, cuando fui abordado por 2 individuos que a la fuerza me sacaron del vehículo, arrastrado al suelo quedando con contusiones dijo el mismo Leopoldo Osorio al ser consultado telefónicamente. Lo que recuerda es que de un bus con 12 personas en aproximadamente en el interior, bajaron dos tipos que le asaltaron, ello lo recuerda aún del susto pasado. Yo pensase que había pasado por todo en este mundo, dijo Osorio, dejando trascender que fue torturado y tras de dos años de cárcel fue desterrado a Inglaterra. Cabe destacar que él fue el inspirador del corto metraje "OSO" que significó conquistar el Oscar para Chile, otorgado por la Academia de Ciencias Cinematográficas

El vehículo, un Kía Río 4, color rojo sigel, año 2013 (patente FISW.-83, fue ubicado posteriormente en la comuna de Renca totalmente desmantelado y destruido, sin posibilidades reales

de reparación ya que le sacaron parte del motor.

La solidaridad no sirve de nada en estas instancias, pero es lo único que podemos enviar desde este medio de prensa amigo a este connotado ex político comunal, que fue parte de la historia local en el lugar que la propia historia le ubicó en sus páginas.

HOY SE REALIZA AUDIENCIA DE FORMALIZACION CASO INCENDIO ESTACION METRO LAS PARCELAS



Foto archivo

Hoy, jueves 5 de diciembre 2019, se realizará la audiencia de control de detención de Juan Manuel Castillo Pizarro, acusado de ser el autor material del incendio de la Estación Las Parcelas el pasado 18 de octubre. En la tarde se formalizará a los autores del saqueo que afectó al supermercado ALVI.

Juan

Castillo es sindicado como el autor de los daños calificados que afectaron a estación de metro Las Parcelas, hecho ocurrido pasada las 23 horas del 18 de octubre. El acusado fue identificado mediante el sistema de cámaras instaladas en el lugar, informándose que cuenta con antecedentes de violación el año 2002 entre otros.

El control

de detención y formalización se realizará este jueves a las 11:30 horas en el Edificio A, sala 902, con el Fiscal Jefe (S) Ricardo Sobarse.

Con este

detenido suman dos imputados por causas de vandalización a estaciones de metro en la jurisdicción de la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente, a cargo del Fiscal Jefe de Maipú Luis Pablo Cortés; el primer caso corresponde al involucrado de haber participado en la incendio Estación Metro El Sol.

En el

bloque de la tarde, se realizará la Audiencia de control de detención y formalización de 14 imputados por saqueos supermercado Alvi Maipú, principalmente en el saqueo ocurrido el

20 de octubre. Cabe destacar que en este proceso de incautaron 22 vehículos por parte de la PDI.

TRIBUNAL FIJA 45 DIAS PARA INVESTIGAR ACUSADO DE FABRICAR BOMBAS MOLOTOV EN MAIPU



En las audiencias de control de detención de las 16:00 horas del 20 de noviembre, se controló al imputado que fue detenido el 19 de noviembre en las manifestaciones ocurridas en el sector Plaza de Maipú. El sujeto fue identificado mediante las cámaras municipales.

Muchos

detenidos en las protestas realizadas en Maipú y en ese orden la Fiscalía

Occidente dio a conocer el nombre de un imputado que se le acusa de estar

fabricando bombas molotov, detenido por personal de la 25ª Comisaría de Maipú, que

cuenta con acceso a los monitoreo de las cámaras de

vigilancia municipal con las cuales visualizaron “un sujeto en la Plaza Los Cañones el que se encontraba elaborando un Artefacto Artesanal Incendiario tipo Molotov”.

El caso lo tomó, según la información, el Fiscal Sergio Soto, de la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Occidente quien fijó 45 días para la investigación dejando al imputado con prisión preventiva para Matías González Carvajal, 18 años, mientras se investigan los hechos que indican:
“En el marco de la manifestación desarrollada el día martes 19-11-2019, a las 13:12 horas, en el sector de Plaza Maipú, comuna de Maipú”. Se le acusa del delito: “utilización artefacto explosivo, químicos, incendiarios (Molotov) 14D Ley 17.798.